

# Convocatoria

# A p o y o a e v e n t o s academicos

Correspondiente al mes de:  
**SEPTIEMBRE 2011**

EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CONVOCA A SUS AFILIADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA APOYO A EVENTOS ACADEMICOS, BAJO LAS SIGUIENTES

## BASES:

- I. Caractersticas del apoyo: MODALIDAD 1 y MODALIDAD 2  
Los apoyos MODALIDAD 1, 2 y sus respectivas variantes se otorgarn todo el ao a travs de las convocatorias mensuales que emitir la Comisin de Apoyo a Eventos Academicos cada mes.
- II. Monto de la bolsa \$50.000
- III. Requisitos de los solicitantes:
  - 1.- Llenar el formato nuevo de solicitud, de manera individual, la solicitud por escrito donde se especifique:
    - a) Nombre, lugar y duracin del evento
    - b) Monto solicitado
    - c) Modalidad del evento
  - 2.- Carta de aceptacin al evento en caso de ser ponente.
  - 3.- Comprobante de preinscripcin y propaganda del evento.
  - 4.- Llenar el Formato nuevo de apoyo del delegado sindical o subdelegado sindical.
  - 5.- Carta de apoyo institucional, que puede ser emitida por el jefe de departamento, por el coordinador de programa o por el presidente de academia.
- IV. El perodo de recepcin de solicitudes ser del 15 al 29 de agosto del 2011, hasta las 17:00 horas y debern ser presentadas a la Comisin de Apoyos a Eventos Academicos del STAUS,
- V. Las solicitudes sern evaluadas por la Comisin de Apoyos a Eventos Academicos del STAUS con base en el reglamento correspondiente y los resultados de las

- evaluaciones sern dados a conocer a ms tardar el da 30 de agosto de 2011 a las 20:00 horas, publicndose el dictamen en la pgina del STAUS.
- VI. Los apoyos que hayan sido aprobados, se empezarn a ejercer a partir del da 01 de septiembre de 2011, teniendo hasta 15 para acudir por dicho apoyo a las oficinas del STAUS. Recordndoles que hay nuevos formatos para las solicitudes.
- VII. Los apoyos econmicos otorgados estarn sujetos a comprobacin acadmica y financiera. En caso de incumplimiento de las obligaciones sealadas se aplicar el Artculo 36 del reglamento.
- VIII. Tal como lo establece el reglamento, los apoyos a eventos academicos sern considerados como complemento al monto total requerido por los solicitantes.
- IX. Los casos no previstos en el reglamento y en esta convocatoria, sern resueltos por la Comisin de Apoyos a Eventos Academicos.
- X. Se cancelaran los cheques que no pasen por ellos en el tiempo indicado.

**No se recibirn documentos incompletos y/o fuera de tiempo.**

**\*LOS COMPROBANTES DEL APOYO OTORGADO DEBERN ESTAR A NOMBRE DEL STAUS\***

Atentamente  
**STAUS**  
Hermosillo, Sonora, a 15 de agosto de 2011.

